



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Artemadera Laimar, S.L., solicita licencia de apertura de nave destinada a almacén de mobiliario de madera para el hogar, sita en calle Pintores, 19, del polígono industrial Jesús Menchero García, de esta localidad.

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría general de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Borox, 6 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

N.º I.-6173